Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-041
		Versión: 01
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Fecha aprobación: 30/08/2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato que se describe a continuación en los siguientes términos:

DEPENDENCIA:	Secretaría de Gobierno del Departamento de Cundinamarca
NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO	**CONTRATO No. SGO-CPS-292-2022**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL PREVENIR, CONTROLAR Y COMBATIR EL MICROTRAFICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
INDIQUE SI EL EXPEDIENTE ES FISICO, DE SECOP II O HIBRIDO	HIBRIDO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 20227
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO	N/A
INDIQUE SI SE CUMPLIERON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONTRATO /CONVENIO	SI: _X NO _____ (EXPLIQUE)
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE SI ES FISICO O HIBRIDO	Sin foliar
INDIQUE EL ULTIMO DOCUMENTO PUBLICADO EN SECOP II SI EL EXPEDIENTE ES ELECTRONICO SECOP II O HIBBRIDO	OTRO SI NO.1
VERIFICACION DE GARANTIAS	De acuerdo con lo señalado en el estudio previo y en el clausulado del contrato no se exigieron garantías

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión /interventoría y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 SEP 2023

JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ
Secretario de Gobierno

Proyectó: Brian S. Cruz Pinzón – Abogado Contratista Secretaria de Gobierno
Revisó: Nancy S. Patiño León – ASENT SAS - Asesor Externo Secretaria de Gobierno
Aprobó: Carlos Gilberto Muñoz Rodríguez – Asesor Secretaria de Gobierno